

CERTIFICADO

Registro Público del Derecho de Autor

Para los efectos de los artículos 13, 162, 163 fracción I, 164 fracción I, 168, 169, 209 fracción III y demás relativos de la Ley Federal del Derecho de Autor, se hace constar que la **OBRA** cuyas especificaciones aparecen a continuación, ha quedado inscrita en el Registro Público del Derecho de Autor, con los siguientes datos:

AUTORES:

ACOSTA GONZALEZ MARA GRASSIEL
AGUILAR MARTINEZ SONIA GUADALUPE
ARJONA ULLOA BENEDICTO
CARREON ESTRADA MARGARITA
CID JOSE HILARIO
HERRERA MENDEZ CARLOS
MENDARROSQUETA ESTRADA MARIA DEL CARMEN
PINEDA ARMENDARIZ ELVA ROSAURA
PORTILLO ROSALES RAFAEL

TITULO:

CURSO DE CAPACITACION BASADO EN EL ESTANDAR DE COMPETENCIA
ECO772: EVALUACION DEL APRENDIZAJE CON ENFOQUE EN
COMPETENCIAS PROFESIONALES

RAMA:

LITERARIA

TITULARES:

ACOSTA GONZALEZ MARA GRASSIEL
AGUILAR MARTINEZ SONIA GUADALUPE
ARJONA ULLOA BENEDICTO
CARREON ESTRADA MARGARITA
CID JOSE HILARIO
HERRERA MENDEZ CARLOS
MENDARROSQUETA ESTRADA MARIA DEL CARMEN
PINEDA ARMENDARIZ ELVA ROSAURA
PORTILLO ROSALES RAFAEL

Con fundamento en lo establecido por el artículo 14 fracciones I, II y VI de la Ley Federal del Derecho de Autor, el presente certificado no ampara: las ideas en sí mismas, las fórmulas, soluciones, conceptos, métodos, sistemas, principios, descubrimientos, procesos e invenciones de cualquier tipo; el aprovechamiento industrial o comercial de las ideas contenidas en las obras; los simples formatos o formularios en blanco para ser llenados con cualquier tipo de información, así como sus instructivos.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 168 de la Ley Federal del Derecho de Autor, las inscripciones en el registro establecen la presunción de ser ciertos los hechos y actos que en ellas consten, salvo prueba en contrario. Toda inscripción deja a salvo los derechos de terceros. Si surge controversia, los efectos de la inscripción quedarán suspendidos en tanto se pronuncie resolución firme por autoridad competente.

Con fundamento en los artículos 2, 208, 209 fracción III y 211 de la Ley Federal del Derecho de Autor; artículos 64, 103 fracción IV y 104 del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor; artículos 1, 3 fracción I, 4, 8 fracción I y 9 del Reglamento Interior del Instituto Nacional del Derecho de Autor, se expide el presente certificado.

Número de Registro: 03-2017-021013260100-01

03-2017-021013260100-01

Página 1 de 2

CERTIFICADO

Registro Público del Derecho de Autor

La presente firma ampara el registro número: 03-2017-021013260100-01

México D.F., a 15 de febrero de 2017

EL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DEL DERECHO DE AUTOR

JESUS PARETS GOMEZ



SECRETARÍA DE CULTURA
INSTITUTO NACIONAL DEL
DERECHO DE AUTOR
DIRECCIÓN DEL REGISTRO
PÚBLICO
DEL DERECHO DE AUTOR